



AVISO IMPORTANTE

ALUMNOS DE LICENCIATURA, ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO

BECA INSTITUCIONAL

SE CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA BECA INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL 10% APLICABLE TANTO AL REGISTRO COMO A LAS COLEGIATURAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR MAYO-AGOSTO 2019.

1. LOS INTERESADOS DEBERÁN TENER COMO MÍNIMO 8.0 DE PROMEDIO GENERAL AL MOMENTO DE LA SOLICITUD Y CUMPLIR CON LA CONDUCTA Y DISCIPLINA ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA FACULTAD.
2. INGRESAR SU SOLICITUD EN EL ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL 1° AL 06 DE ABRIL DE 2019.

LA APLICACIÓN DE LA BECA SOLO CORRESPONDE AL CUATRIMESTRE EN EL QUE LES HAYA SIDO AUTORIZADA Y **NO SERÁ ACUMULABLE CON NINGUNA OTRA BECA.**

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA